CURADOR URBANO N°2
SOGAMOSO

ARQ. RAFAEL HOMERO PINTO PINTO
CURADOR URBANO N° 2 DE SOGAMOSO
NIT. 74.337.072-7

Sogamoso, 03 de noviembre del 2026

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de" la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0412	Fecha:	46304
Ventanilla Única	CU2 2026-2150		
Solicitud	LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA DE VIVIENDA CAMPESINA DE UN PISO Y BODEGA DE USO AGROPECUARIO		
Dirección	EL PAJONAL No. 4		
Uso	RESIDENCIAL - AGROPECUARIO		
Pisos	UNO		
Numero Predial	15759000200000004171200000000		
Propietario	LEONOR MONTAÑA DE PEREZ Y SOCIO		
Arquitecto	JUAN CARLOS MANRIQUE	**Ingeniero Civil**	WILLIAM RODRIGUEZ ROMERO
Correo Arquitecto		**Correo Ing. Civil**	
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	proyectoscreay@gmail.com		

